

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

#### 10400 *Aprobación modificación de crédito 12/2023, modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión de día 05 de octubre de 2023 aprobó la modificación de crédito 12/2023 mediante la modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería. Dia 10 de octubre de 2023 se publicó el anuncio de exposición pública en el BOIB.

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo adoptado y no habiéndose presentado ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación provisional, el mismo se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del R.D.2/2004 T.R. de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se publica a continuación su texto:

#### Aplicaciones de gasto:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS INICIALES	INCREMENTO	CRÉDITOS DEFINITIVOS
323 227207	GASTOS GUARDERIA ES FERRERET	292.230,98 €	9.000,00 €	301.230,98 €
150 640005	PROYECTOS TÉCNICOS	100.000,00 €	21.491,24 €	121.491,24 €
323 212002	RMC ESCUELAS	20.000,00 €	5.842,20 €	25.842,20 €
132 227992	SERVICIOS DE GRUA	100.000,00 €	11.025,78 €	111.025,78 €
132 221000	SUMINISTROS	1.500,00 €	15.296,71 €	16.796,71 €
132 221040	VESTUARIO	20.000,00 €	40.000,00 €	120.000,00 €
330 226030	PUBLICACIONES	5.000,00 €	1.277,00 €	6.277,00 €
920 227000	LIMPIEZA EDIFICIOS AMD GENERAL	350.000,00 €	30.457,16 €	380.457,16 €
231 480004	AYUDAS SOCIALES	20.000,00 €	10.000,00 €	30.000,00 €
160 210000	RMC ALCANTARILLADO	100.000,00 €	90.000,00 €	290.000,00 €

#### Aplicaciones de ingreso:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	
87000	REMANENTE TESORERIA DG	234.390,09 €

Capdepera, a en fecha de la firma electrónica (2 de noviembre de 2023)

**La alcaldesa**  
Mireia Francesca Ferrer Jaume

